DNCP/DNC N° 9.972/2015

Asunción, 29 de Mayo del 2015

SEÑOR
ALCIBIADES MARICEVICH, DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Teléf.: 619-2022
Email: uoc@bcp.gov.py
PRESENTE:

REFERENCIA: - ADENDA 1- ID 291.308 – EXPEDIENTE: 312.257 – "CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO PARA BCP" - PUBLICADO CON OBSERVACIONES.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos las siguientes observaciones, las cuales recomendamos adecuar a través de una adenda:

1- En la Sección II, Criterios de Evaluación, apartado de Margen de Preferencia, atendiendo a la naturaleza de la contratación y a modo de evitar confusiones se recomienda indicar de acuerdo a lo establecido en el Decreto 9649/12 que para la aplicación del margen de preferencia (20 %), el oferente deberá poseer el 70 % de personales de nacionalidad paraguaya.

Abg. ANABELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente,

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR